

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N.

38

Fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 001 2014 00216	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGOTH CANTILLO DE MEDINA	ISABEL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	Se admite un recurso SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE 07 DE JULIO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	16/09/2015	1
08001 33 33 001201400216						
08001 33 33 010 2014 00294	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENJAMÍN QUINTERO	HERRERA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	Se admite un recurso SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE 09 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA.	16/09/2015	1
08001 33 33 010201400294						
08001 33 33 001 2014 00219	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIADA RODRÍGUEZ CORONADO	ANTONIA DE PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	Se admite un recurso SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE 07 DE JULIO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA.	16/09/2015	1
08001 33 33 001201400219						

08001 33 33 001	VÍCTOR MANUEL VILLA OROZCO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	Se admite un recurso SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE 14 DE JULIO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA.	16/09/2015	1
2014 00357		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			
08001 33 33 001201400357					
08001 23 33 003	GENARO MAURICIO CELIA ADACHI	ORDENANZA No. 000253 DE 2015 -- ASAMBLEA DEPARTAMENTAL -- DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Se resuelve medida cautelar SE RESUELVE UNA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL.	16/09/2015	1
2015 00073		NULIDAD			
08001 23 33 003201500073					
08001 33 33 003	NIDIA ESTHER RIVERA DE ESCORCIA	DISTRITO DE BARRANQUILLA	Se resuelve un recurso SE REVOCA EL AUTO DE 09 DE DICIEMBRE DE 2014, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA.	16/09/2015	1
2014 00020		CONTRACTUAL			
08001 33 33 003201400020					

08001 23 33 000	MARÍA EUGENIA RUEDA DURÁN	DISTRITO DE BARRANQUILLA	DE BARRANQUILLA	Se abstiene de librar mandamiento de pago
2015 00251		CONTRALORÍA DE BARRANQUILLA	DE	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO.
08001 23 33 000201500251	EJECUTIVO			01/09/2015 1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.

Consejo Superior de la Judicatura

